



EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN PAÍSES  
BAJOS

ASESORÍA DE EDUCACIÓN



ACCIÓN  
EDUCATIVA  
EXTERIOR

## MENCIONES HONORÍFICAS DE ESPAÑOL CURSO 2020-2021. NIVEL NO UNIVERSITARIO

### Objetivos:

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Países Bajos, en colaboración con las asociaciones de español Levende Talen y VDSN, informa a los profesores de alumnos de VMBO, HAVO y VWO que han obtenido una nota sobresaliente en su examen central CITO de español que éstos pueden hacerse acreedores a la obtención de una Mención Honorífica. Aquellos alumnos que hayan alcanzado un 8.5 o más en el examen central CITO podrán obtener dicha distinción y será su profesor el que se encargará de solicitarlo.

Importante: se trata de la nota del examen central escrito y no del promedio del examen escolar y el central, que es la nota que aparece en sus diplomas de Bachillerato.

**Plazo de solicitud: hasta el 30 de junio de 2021.**

A partir de julio enviaremos a los profesores las menciones honoríficas de los alumnos registrados.

A los alumnos que hayan sido registrados después de esa fecha, les enviaremos las menciones honoríficas en septiembre. Estos últimos son aquellos alumnos que se han presentado al examen de recuperación.

Después del 16 de julio no se podrán registrar más alumnos para una mención honorífica.

Si usted tiene alumnos que hayan conseguido esa nota, puede inscribirlos haciendo uso del siguiente formulario: [shorturl.at/xHQ56](https://shorturl.at/xHQ56)